



REF. 323.05.22 – 103/22 (E-22-036237)

Doc. Núm. 5634-2022

	BANCO OFICIAL DE PRUEBAS DE ARMAS DE FUEGO DE EIBAR	ORGANISMO ACREDITADO POR ESPAÑA ANTE LA COMISIÓN INTERNACIONAL PERMANENTE PARA LA PRUEBA DE ARMAS DE FUEGO PORTÁTILES (C.I.P.)
---	--	---

CERTIFICADO N°: 103/22

Se ha recibido en este BOPE un arma de fuego remitida por ARMERIA ALBERDI S.L para su certificación como ANTIGUA a efectos de lo previsto en el Artículo 107 del Reglamento de Armas

Es una escopeta paralela de martillos vistos "pernillos", fabricada entre 1875 - 1887. A juicio de este BOPE cumple con lo preceptuado en el Art. 3 del Reglamento de Armas modificado para ser considerada como arma de categoría 8ª-2.

Artículo 3.

8ª categoría

2. Las armas de fuego cuyo modelo o cuyo año de fabricación sean anteriores al 1 de enero de 1890, y las reproducciones y réplicas de las mismas, a menos que puedan disparar municiones destinadas a armas de guerra o a armas prohibidas.

Las características del arma son:

1. Escopeta paralela
2. Dos cañones paralelos de cierre basculante.
3. Fabricado por: J.V NEEDHAM
4. Punzones del Banco De Pruebas de BIRMINGHAM (GRAN BRETAÑA)
5. Numeración: 6529
6. Calibre: 12

Eibar a 05 de Septiembre de 2022

El Ingeniero Director



Sanjae David Gómez Herranz



Este certificado no es válido si presenta empujadas o raspaduras

MINISTERIO DE
DEFENSA

SECRETARIA
DE ESTADO DE
DEFENSA